Santa Ana, abril 23 del 2014

Señores Accionistas TRANSCOLINAS SA Santa Ana,.-

De mis consideraciones:

Pongo a vuestra consideración el informe de gerencia de las actividades efectuadas en el año 2013:

La compañía realiza y da cumplimiento a todos los requerimientos previos a la obtención del permiso de la EMOV EP la misma que se concluye en el año 2013, procediendo a legalizarse la compañía como servicio de transporte de camionetas de doble cabina.

La compañía ha dado cumplimiento con las obligaciones tributarias y con la Superintendencia de Compañías.

Se han efectuado las reuniones de los accionistas de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Sr. Rodrigo Guamán

GERENTE.